



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño al Fondo para la Infraestructura Social Estatal.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16 de noviembre de 2016

1.3 Fecha de término de la evaluación: 09 de diciembre de 2016

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L.E. Jorge Valverde Islas

Unidad administrativa: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del programa en su ejercicio fiscal 2015, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la unidad de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2015, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de la meta de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2015, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación Específica de Desempeño se elaboró tomando como base metodológica el contenido de los Términos de Referencia para el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación de Hidalgo 2016, los cuales no incluyen diseño muestral, supuestos o características del tamaño y dispersión de la muestra.

Los Términos de Referencia pueden ser consultados en el siguiente link: <http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/descargables/uted/TdR%20Espec%20Adfca%20de%20Desempe%20B1o%202016.pdf>

Trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración. La evaluación se divide en cinco temas: 1) resultados finales del programa, 2) productos, 3) identificar el indicador sectorial, 4) seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora y 5) cobertura del programa.

Instrumentos de recolección de información: documentos normativos y de planeación del programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: el análisis de gabinete es el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS) se crea en 1997 y se divide en dos fondos: El Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), y el Fondo de



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

El FISE se concibió como un mecanismo de apoyo a los estados para desarrollar la infraestructura social básica que se requiere para el desarrollo social. En el estado de Hidalgo ejecuta sus recursos a través de la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (SEPLADERyM), la Secretaría de Desarrollo Social de Hidalgo (SEDESO) y los Municipios.

El FISE H, cuenta con una Matriz Estatal de Indicadores para Resultados, derivada del cumplimiento de un Aspecto Susceptible de Mejora de la Evaluación Estratégica de Desempeño 2014, sin embargo aún no se dispone de las fichas técnicas de los indicadores ni datos de su medición, por lo que no pudo ser tomada como referencia para evaluar el desempeño 2015.

Por su parte, SEPLADERyM y SEDESO H, no cuentan con MIR institucionales donde se describan indicadores que ayuden a medir su ejecución de recursos de FISE en Hidalgo. Por estas razones, el equipo evaluador, retomó de la MIR de FAIS aquellos indicadores que se alinean con los objetivos de las instancias ejecutoras.

Respecto a la información proporcionada, se pudo observar una alineación de las acciones con los indicadores sectoriales, sin embargo no se reportaron datos sobre las metas, avance y cumplimiento de los indicadores de resultados y gestión, por lo que no se pudo concluir sobre el avance y evolución de los indicadores, que es el medio para verificar el desempeño y los resultados del fondo en la entidad durante 2015.

Se pudo observar que en los reportes trimestrales, aparece la ejecución de los recursos en acciones que corresponden al objetivo del fondo, estos datos sólo permitieron valorar la ejecución del presupuesto.

Respecto a la cobertura del FISE en Hidalgo, no se encontró un documento normativo en el que se defina y cuantifique a la Población Potencial, Población Objetivo y Población Atendida del fondo, por lo que no se pudo concluir respecto a la evolución de la cobertura.

Del presupuesto aprobado para el fondo en el estado de Hidalgo, se observó que ha aumentado en 115% del año 2012 al 2015.



2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Las acciones del FISE en Hidalgo, está completamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo así como al Plan Estatal de Desarrollo.
- El presupuesto aprobado para FISE H se ejecuta en un 90% en acciones alineadas a los objetivos del FISE.
- Las acciones del fondo en Hidalgo están alineadas a los indicadores sectoriales y define indicadores a nivel fin, propósito, componente y actividad.

2.2.2 Oportunidades:

- Definir un plan de trabajo integral que involucre a las dependencias ejecutoras para el seguimiento y evaluación del fondo.

2.2.3 Debilidades:

- No contar con fichas técnicas de los indicadores de la MIR estatal
- No contar con un documento normativo donde se establezca una planeación, definición de población potencial y objetivo.
- Escasez de información respecto a sus acciones alineadas a los indicadores de la MIR estatal.

2.2.4 Amenazas:

- Ejecutar los recursos en acciones sin dirección definida.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De acuerdo a la información proporcionada por las unidades ejecutoras del FISE H, se puede observar que no tiene definidos aún, documentos normativos y descriptivos en



donde se establezcan las necesidades específicas del estado, la población potencial y objetivo, los métodos de cálculo de los indicadores estatales y su frecuencia de medición. Tampoco cuenta con documentos de planeación que contribuyan al establecimiento de metas para los indicadores de la MIR de FISE H.

A pesar de haber proporcionado reportes trimestrales, la información que contiene sólo permite concluir respecto a la ejecución de recursos y a partir de ahí se valoró la alineación de acciones a los objetivos federales del fondo. Sin embargo esta información, no contribuye a la valoración de desempeño del FISE H como lo establecen los Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Desempeño.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Se sugiere definir una Unidad Coordinadora que sea la encargada de presentar la información general de las Unidades Ejecutoras, en formatos homogéneos, previamente establecidos de conformidad con los ejecutores.
- Elaborar un documento normativo que incluya la justificación de la existencia del FISE H, que defina a su población potencial, objetivo y atendida.
- Concluir la elaboración de la MIR específica para el FISE H y sus fichas técnicas.
- Se recomienda incluir metas en los indicadores que se definieron en la MIR para el FISE H, con el fin de poder realizar un análisis del desempeño y evolución de los mismos.
- Reportar el avance en el cumplimiento de metas, con el fin de poder analizar la evolución y avance de los indicadores en evaluaciones futuras.
- Continuar con la atención de los ASM derivados de las evaluaciones realizadas en 2014.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Leticia Hernández León

4.2 Cargo: Consultora

4.3 Institución a la que pertenece: Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:



Cristhel Salas Castillo

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
Leticia.hernandez@evaluare.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2 111 342

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para la Infraestructura Social Estatal

5.2 Siglas: FISE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS) del estado de Hidalgo

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Estatal

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS) del estado de Hidalgo.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
No se dispone de este dato.

**M.C.A. Velia
Asiaín Díaz de
León**

Coordinadora

Subsecretaria de
Planeación para el
Desarrollo

71 7 60 66
Ext. 6270

veliaadl@hidalgo.gob.mx



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

Lic. Marcelo René Escamilla Martínez	Coordinador	Subsecretario de Política Social	71 7 90 00 Ext. 2283	reneem@hidalgo.gob.mx
Lic. Néstor Alfredo Melo Juarico	Enlace de Coordinador	Director General de Seguimiento y Evaluación sobre la Ejecución de los Programas Sociales	71 7 90 00 Ext. 2269	nestor.melo@hidalgo.gob.mx
Ing. José Luis García López	Coordinador	Encargado del Despacho de la Subsecretaría Técnica	771 266 61 05 Ext. 8204 y 8211 71 7 82 07 717-8000 Ext. 8235	jose_lg@hidalgo.gob.mx garlops@yahoo.com

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

6.3 Costo total de la evaluación: \$113,680.00 IVA Incluido

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.

7.2 Difusión en internet del formato: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.



Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño